



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI - Nº 10818

Martes 15 de Septiembre de 2009

Edición de 55 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Sr. Raúl Alejandro Fernández
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2009 - Dto. Nº 1118 a 1120, 1122, 1130 a 1140 y 1142 2-4

RESOLUCIONES

Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut
Año 2009 - Res. Nº 106, 108 a 120, 122 a 129 5-13

Dirección General de Rentas
Año 2009 - Res. Nº 726 13

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2009 - Res. Nº 146 13-14

Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2009 - Res. Nº 81 14

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Año 2009 - Res. Nº 29 y 35 14

Administración de Vialidad Provincial
Año 2009 - Res. Nº XV-72 14

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete y Secretaría de Salud
Año 2009 - Res. Conj. Nº V-157 y XXI-439 15

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
y Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2009 - Res. Conj. Nº XII-95 y V-158 15

DECLARACIONES

Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut
Año 2009 - Decl. Nº 035, 036 y 037 15-16

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 32400 a 32599 16-46

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 47-55

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1118 **04-09-09**

Artículo 1°.- MODIFICASE el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público -Programa 23: Recaudación y Fiscalización de Ingresos - Actividad 1: Recaudación y Fiscalización de Ingresos - SAF 32: Dirección General de Rentas; eliminándose un (1) cargo Nivel I - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal é incrementándose el mismo cargo en Planta Permanente.-

Dto. N° 1119 **04-09-09**

Artículo 1°.- Transfírase a partir de la fecha del presente Decreto, a la Planta Permanente a la agente KRESTEFF, Ana Isabel (M.I. N° 26.857.222 - Clase 1978) cargo Contador «A» - Código 4-020 - Nivel I Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal de la Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público; que se encuentra amparada dentro de los términos establecidos en los Artículos 1° y 2° la Ley I N° 246 (Antes Ley 4952).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - Programa 23: Recaudación y Fiscalización de Ingresos - Actividad 1: Recaudación y Fiscalización de Ingresos - SAF: 32: Dirección General de Rentas.-

Dto. N° 1120 **04-09-09**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación del agente SANTOS, Daniel Alejandro (M.I. N° 20.435.289 - Clase 1968), cargo SERVICIO de la Planta Transitoria de la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaría de Pesca, tramitada mediante Expediente N° 1060/08-SP.-

Dto. N° 1122 **04-09-09**

Artículo 1°.- DECLÁRASE de Interés Provincial el «Torneo Provincial de Taekwondo WTF 6ta Edición» que se llevará a cabo el día 12 de Septiembre de 2009 en la ciudad de Puerto Madryn

Dto. N° 1130 **07-09-09**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación como Personal de Gabinete de la Secretaría de Pesca del Doctor

SÁNCHEZ VIERA, Enrique (M. N.º 18.833.332 - Clase 1945), tramitada mediante Decreto N° 519/2006.-

Dto. N° 1131 **07-09-09**

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno y Justicia, a contratar en forma directa la adquisición e instalación de dieciséis (16) estanterías móviles con Soft de Administración y Control de Existencias, para la colocación de aproximadamente doce mil (12.000) libros de nacimientos, matrimonios y defunciones del archivo general de la Provincia, que posee la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia, en los términos del Artículo 95°, Inciso c) apartados 3) y 5) I de la Ley II N° 108 (antes Ley N° 5447), por un importe total de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS i(\$ 215.985,00).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite y que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS (\$ 215.985,00), se imputará en la Jurisdicción 20 -Ministerio de Gobierno y Justicia - SAF: 20 - SAF del Ministerio de Gobierno y Justicia -Finalidad 1 - Función 130 - Ubicación Geográfica 11999 - Programa 18 - Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas - Inciso 4 - Bienes de Uso - Partida Principal 3 - Maquinaria y Equipo - Partida Parcial 7 - Muebles y Artefactos - Fuente de Financiamiento 111 - Recursos del Tesoro/Rentas Generales, por un importe total de PESOS CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 110.000,00); Fuente de Financiamiento 329 - Convenio RENAPER, por un importe total de PESOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO CON 00/100 CENTAVOS (\$ 63.705,00), y por la Fuente de Financiamiento 343 - Arancel Ley 4685, Art. 111, por un importe total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$ 42.280,00) - Ejercicio 2.009.-

Dto. N° 1132 **07-09-09**

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados a cargo del Departamento Despacho, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Dirección Registro

Civil Delegación Esquel dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de

Gobierno y Justicia, a la agente Zulma Liliana ELDAHUK (D.N.I. N° 21.856.221 - Clase 1970), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004, Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del mismo Plantel Básico, a partir del 05 de mayo de 2008 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- Dejar a cargo del Departamento Despacho, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Dirección Registro Civil Delegación

Esquel dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia, a la agente Zulma Liliana ELDAHUK (D.N.I. N° 21.856.221 - Clase 1970), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004, Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del mismo Plantel Básico, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta la designación de su titular.

Artículo 3°.- Reconocer los servicios prestados a cargo de la División Registración, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Dirección Registro Civil Delegación Rawson dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia, de la agente Adelaida Liria MARDONES (D.N.I. N° 6.652.252 - Clase 1951), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004, Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del mismo Plantel Básico, a partir del 06 de mayo de 2008 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 4°.- Dejar a cargo de la División Registración, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Dirección Registro Civil Delegación Rawson dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia, a la agente Adelaida Liria MARDONES (D.N.I. N° 6.652.252 - Clase 1951), cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004, Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del mismo Plantel Básico, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta la designación de su titular.

Artículo 5°.- Abónese a las agentes Zulma Liliana ELDAHUK y Adelaida Liria MARDONES, la diferencia salarial correspondiente entre sus cargos de revista y los cargos Departamento Despacho y División Registración, respectivamente, conforme lo dispuesto por el Artículo 105° de la Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987), reglamentado por Decreto N° 116/82 Artículo 1° Punto II, Apartado 2.

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno y Justicia, SAF 20: Ministerio de Gobierno y Justicia, Programa 18: Registro e Identidad de las Personas, Actividad 1: Registro e Identidad de las Personas - Programa 92: Reclamo de Gastos en Personal Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo de Gastos en Personal Ejercicios Anteriores.

Dto. N° 1133 07-09-09

Artículo 1°.- Ascíendase a partir del 19 de Setiembre del 2007 al grado inmediato superior (Comisario) en la Agrupación Comando - Escalafón General al Subcomisario QUILALEO, Héctor Hugo (M.I. N° 14.514.079, Clase 1962).-

Artículo 2°.- Al solo efecto de computar la antigüedad del Comisario mencionado en el Artículo an-

terior se tomará como fecha de ascenso al 01 de Enero del 2006.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia SAF 21 Policía de la Provincia del Chubut - Programa 92 Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores -Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 – Seguridad - Ejercicio 2009.-

Dto. N° 1134 07-09-09

Artículo 1°.- Ascíendase a partir del 01 de enero de 2006 al grado inmediato superior (Cabo) en la Agrupación Comando - Escalafón General al Agente ARDIZZONE, Rubén Darío (M.I. N° 22.868.954, Clase 1972).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia - SAF 21- Policía de la Provincia del Chubut - Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 - Seguridad -Programa 92 - Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Ejercicio 2009.-

Dto. N° 1135 07-09-09

Artículo 1°.- Rectifíquese el Artículo 1° del Decreto N° 335/07, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°.- AUTORIZASE la comisión de servicios a realizarse por el Subsecretario de Comercio Exterior Licenciado Eduardo ARZANI (M.I. N° 16.144.029), por el Director de Sanidad Animal Señor Rolando Eduardo JONES (M.I. N° 8.533.801), por el Director General de Procuración Fiscal Doctor Eduardo Alberto FERNÁNDEZ LUBO (M.I. N° 14.757.186), por el Abogado A - Código 4 - 001 - Clase I Doctor David Enrique FIGUEROA (M.I. N° 18.757.177), por el Presidente de la Administración de Vialidad Provincial Señor Patricio Ignacio MUSANTE (M.I. N° 16.841.911), por el Director del Área Conservación y Obras por Administración de Vialidad Provincial Señor Gustavo José AGUILERA (M.I. N° 20.238.567), por el Director de Relaciones Institucionales y Gestión Social Señor Leónidas Rigoberto CANARIO (M.I. N° 18.566.358), por el Subsecretario de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable Doctor Ariel GAMBOA (M.I. N° 24.302.540), por el Director de Control Operativo Ambiental Licenciado Esteban PÉREZ PARRY (M.I. N° 27.363.874), por el Director de Seguridad Comisario Mayor Norberto JONES (M.I. N° 16.579.838), por el Jefe del Área Operaciones Comisario Mayor Elvio BONTEMPO (M.I. N° 16.398.461), por el Jefe del Área Drogas y Leyes Especiales Comisario Inspector Julio Rubén BLANCO (M.I. N° 16.616.299), por el Chofer Suboficial Principal Antonio CUEVAS (M.I. N° 17.643.794), por el Asesor de Gabinete de la Secretaría de Pesca Doctor Enrique SÁNCHEZ VIERA (M.I. N° 18.833.332), al Encuentro de Integración Austral a llevarse a cabo los días 18 y 19 de Abril del corriente año, en la ciudad de Punta Arenas, República de Chile».-

Artículo 2°.- Modificar el Artículo 3° del Decreto 335/07, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 3°.- AUTORIZASE el traslado de los vehículos oficiales marca Chevrolet S - 10, número de dominio

ERO 661, marca Volkswagen Bora 1.8 T número de dominio EVW 271, marca Toyota número de dominio FIJ 799, marca Chevrolet Pick Up S - 10, número de dominio FGR 903, a la ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz y a la ciudad de Punta Arenas República de Chile que serán utilizados para el traslado de los integrantes de la comisión de servicios autorizada por el Artículo 1° del presente Decreto».

Artículo 3°.- Modificar el Artículo 5° del Decreto 335/07, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a cada Servicio Administrativo al Inciso 3 - Partida Principal 7 - Parcial 2 - «Viáticos del personal y contratados» e inciso 2 - Partida Principal 5 - Parcial 6 -»Combustibles y lubricantes para medios de transporte» -Ejercicio 2007».-

Dto. N° 1136 07-09-09

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al Bioquímico NOUVEAU Pablo Sebastián (M.I.N° 22.341.565 - Clase 1973) para desempeñarse como Director del Hospital Rural de Lago Puelo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 3 - Categoría 12 del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 44 horas semanales de labor. Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) y en virtud del Artículo 3° de la Ley I N° 141 (antes Ley N° 3541).

Artículo 2°.- Abónese al profesional mencionado en el Artículo anterior, la retribución del cargo como Director del Hospital Rural de Lago Puelo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 3 - Categoría 12 del cargo Agrupamiento A., Clase I, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) a partir de la fecha de la notificación del presente Decreto.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos de Personal del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 -Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1137 07-09-09

Artículo 1°.- RECTIFICASE el monto salarial a percibir por la agente VAIO, María Paula (D.N.I. N° 25.311.495) establecido en el Anexo VII - Planilla 4 del Decreto N° 829/08, quien cumple funciones como odontóloga en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia y revista en la Planta transitoria. Ley I N° 341 reglamentada mediante Decreto N° 1335/07, dependiente de la Secretaría de Salud, en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000.-).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 92 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y a la Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal del Servicio Admi-

nistrativo Financiero 75 -Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 -Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, para el ejercicio 2009.

Dto. N° 1138 07-09-09

Artículo 1°.- DESESTIMAR la oferta presentada por la firma EXPOCAR S.A., por no resultar conveniente a los intereses económicos de la Provincia.-

Artículo 2°.- ADJUDICAR la oferta presentada por la firma FIORASI S.A., correspondiente a Un (1) Vehículo de Asalto y Transporte de Tropas marca Iveco, modelo Daily 55C16, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 249.650), por cumplimentar con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública N° 07/09-SCOMC-UEP, y resultar conveniente a los intereses económicos de la Provincia.

Artículo 3°.- El gasto que demande la presente erogación y que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 249.650), se imputará de la siguiente manera: Jurisdicción 30 - SAF 33 - PROGRAMA 40 -Fuente de Financiamiento 499 - IPP 4.4.1 - Ejercicio 2009.-

Dto. N° 1139 07-09-09

Artículo 1°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2009 en la Jurisdicción 30, S.A.F. 33-SAF Unidad Ejecutora Provincial, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social, y en la Jurisdicción 61, S.A.F. 61- SAF Secretaría de Pesca.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 1140 07-09-09

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2009 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31- SAF Subsecretaría de Servicios Públicos y S.A.F. 302 Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Jurisdicción 20, S.A.F. 20 - SAF Ministerio de Gobierno y Justicia, Jurisdicción 65, S.A.F. 101 - SAF UEPIAG Central y Jurisdicción 70, S.A.F. 70 - SAF Secretaría de Salud.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 1142 07-09-09

Artículo 1°.- RECHACESE el Recurso Jerárquico contra la resolución VII N° 34/09 MCETel interpuesto por el agente Diego Eduardo CONCHILLO (DNI N° 14.973.059).

RESOLUCIONES**HONORABLE LEGISLATURA DE
LA PROVINCIA DEL CHUBUT****RESOLUCIÓN N° 106/09 - HL.****LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :**

Artículo 1°.- Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 182° del Reglamento Orgánico, las versiones taquigráficas de la Sesión Especial del día 21 de julio de 2009 y de las Sesiones Ordinarias de los días 29 y 31 de julio, 11 y 13 de agosto de 2.009.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 108/09 - HL.**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :**

Artículo 1°.- Dirigirse al señor Ministro Coordinador de Gabinete, Cr. Pablo Korn, para que en los términos y alcances previstos en el Artículo 134, inciso 3, de la Constitución Provincial, informe a esta Honorable Legislatura, en el término de DIEZ (10) días corridos, lo siguiente:

- a) Sobre los gastos ocasionados por alquiler, sueldos y funcionamiento de la sede Casa del Chubut en París, Francia.
- b) Sobre la nómina de empleados afectados al funcionamiento de dicha sede.
- c) Consignar lo requerido en a) y b) para los períodos: año 2008 completo y primer semestre año 2009.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 109/09 - HL.**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :**

Artículo 1°.- Solicitar al Secretario de Pesca de la Provincia, en los términos y alcances previstos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, que informe a este Poder Legislativo en el plazo de 5 (cinco) días a partir de la notificación de la presente, sobre los siguientes puntos:

1 - Eleve nómina de titulares de permiso de pesca comercial.

1- a) En caso de haberse extendido nuevos permisos, bajo la modalidad de experimental y provisorios, eleve copia de la normativa que rige los mismos.

2 - Remita detalle del estado de cada permiso de pesca otorgado a las distintas plantas pesqueras en el presente año.

3 - Remita informe sobre el estado de los permisos otorgados oportunamente a las Empresas SM&S S.R.L., Poseidón S.A, Procesadora Neptuno S.A., Argenova S.A, Interpesca S.A., Arbumasa S.A y Barilari S.A.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 110/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Solicitar al Ministro Coordinador de Gabinete de la Provincia, en los términos y alcances previstos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, que envíe a este Poder Legislativo en el plazo de 5 (cinco) días a partir de la notificación de la presente, lo siguiente:

1. Copia del Sistema Registral de Publicidad Oficial, establecido por Ley I Nº 156 (antes Ley Nº 3.764) inciso b) Registro Agencias de Publicidad, en la que figure inscripta la Firma MEDIAVIEW S.A.
2. Copia de la documentación presentada al momento de la inscripción conforme lo establecido por la mencionada Ley.
3. Copia de las actuaciones administrativas que dieron origen al Decreto Nº 914/09.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 111/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Dirigirse al Gobernador de la Provincia del Chubut, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134, inciso 3), de la Constitución Provincial para que, en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, informe a este Poder Legislativo:

A) En los siguientes hospitales: Regional de Comodoro Rivadavia, Zonal de Trelew, Zonal de Puerto Madryn, Zonal de Esquel y Subzonal de Rawson, informar en relación a los directores, directores asociados y administradores que presten servicios en los mismos, como asimismo de todos los profesionales médicos especialistas, con excepción de quienes sean clínicos,

pediatras, tocoginecólogos y médicos generalistas, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Nombre y apellido de cada uno.
- b) Especialidad de cada uno.
- c) Especificar relación jurídica que vincula a cada profesional con el Estado, es decir si pertenecen a planta permanente, transitoria o son contratados, antigüedad en su función en el ámbito de la Salud Pública Provincial.
- d) En el caso de aquellos que fueren contratados, características del mismo, período comprendido y obligaciones establecidas.
- e) Horario y lugar de cumplimiento de sus funciones en cada caso.
- f) Sueldo percibido desde el año 2008 hasta julio de 2009, informando además cualquier otro pago efectuado en concepto por compensación de cualquier tipo (aumentos de emergencia, bonificaciones, horas extras, gastos de representación y toda otra suma, sea de monto fijo o variable que tenga carácter habitual y regular o temporario) y toda otra retribución cualquiera fuera la denominación que se le asigne.
- g) Si se concede alguna otra clase de beneficio a dicho personal, al margen del pago de salarios o contratos, como por ejemplo el pago de alquiler de la vivienda que habita, vehículos cedidos, etc. .

B) En aquellos casos que se contraten prestaciones de profesionales que realicen sus tareas en lugares privados, debido a que el hospital no cuenta con esas especialidades médicas, por ejemplo neurología infantil, reumatología, hematología, cardiocirugía o cualquier otra razón por la cual se haya demandado su contratación en ámbitos privados o del subsector gremial, informar montos que se hayan abonado por tales prestaciones discriminadas por especialidad, durante los meses comprendidos entre enero y julio del corriente año, apartados por profesional y especialidad en cada uno de los hospitales referidos en el punto 1.

C) Montos pagados por estudios complementarios de cualquier tipo, realizados en el subsector de la medicina privada o de asociaciones gremiales, discriminados en cada caso por cantidad de prácticas solicitadas, (ejemplo: diálisis renal, centellogramas, tomografía computada, resonancia magnética, etc.) y en forma mensual durante el período enero a julio de 2009, en cada uno de los hospitales indicados en el punto 1.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 112/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Dirigirse al señor Ministro de Gobierno y Justicia de la Provincia del Chubut, Señor Máximo Pérez Catán, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, para que en el plazo de 5 (cinco) días a partir de la notificación de la presente, informe a este Poder Legislativo el detalle de la totalidad de tierras propiedad de los Municipios o de la Provincia del Chubut existentes en los ejidos urbanos de las ciudades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Rawson, especificando respecto de cada lote:

1. Ubicación geográfica.
2. Superficie.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 113/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Prorrógase en diez (10) días hábiles, a partir del día de la fecha, el plazo para que el señor Ministro de Coordinación de Gabinete dé respuesta a los Pedidos de Informes dispuestos por las Resoluciones Nros. 082, 083, 084, aprobadas el día 31 de julio de 2009, 095 aprobada el día 11 de Agosto de 2009 y 105 el día 13 de Agosto de 2009.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 114/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Reconocer de Interés Legislativo la Segunda Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina a realizarse en la ciudad de Trelew los días 2, 3 y 4 de setiembre del 2009.-

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 115/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, en los términos y alcances previstos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, para que en un plazo de 5 (cinco) días remita a esta Legislatura lo siguiente:

1. Nómina de profesionales que estarían elaborando el Proyecto de Ley de Minería.
2. Informe si la Dirección General de Minas y Geología ha realizado propuestas vinculadas al Proyecto de Ley al que hace referencia el inciso a).

3. Si ha contratado a alguna Consultora, eleve el acto administrativo y los antecedentes de la Consultora.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 116/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT **RESUELVE :**

Artículo 1°.- Dirigirse al señor Ministro Coordinador de Gabinete a fin de solicitarle, en los términos y alcances previstos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, que informe a esta Honorable Legislatura, en el plazo de 5 (cinco) días a partir de la notificación de la presente, lo siguiente:

1. Informe cuantos puestos de trabajo del sector de la construcción se afectaron en el marco de la Resolución Nº 0467/09-IPVyDU.
2. Informe que promoción se le ha dado al Programa referido en el punto 1, a los efectos de que tomaran conocimiento los ciudadanos de todas las localidades de la Provincia.
3. De acuerdo con lo informado en el Anexo I del Expediente Nº 02845/09-MCG., indique los criterios aplicados en el otorgamiento de subsidios dada la alta concentración de beneficiarios en las ciudades de Trelew y Rawson.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 117/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT **RESUELVE :**

Artículo 1°.- Dirigirse al señor Ministro de Industria, Agricultura y Ganadería, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, con el objeto de solicitarle que en el plazo de diez (10) días haga llegar a este Poder Legislativo:

- Copia de la totalidad de las resoluciones otorgando subsidios forestales desde enero del año 2005 a la fecha.
- Copia de los instrumentos legales por los cuales se otorgó un monto de \$ 1.000.000,- al consorcio de productores de Fofo Cahuel con el objeto de llevar adelante un plan de canalización y forestación de salicáceas en la meseta del Chubut.
- Copia de los expedientes relacionados con el otorgamiento de subsidios forestales a la Empresa CMC Servicios Forestales y/o Jorge Cernadas.
- Informe de las medidas tomadas por la Dirección General de Bosques y Parques ante el incumplimiento de la empresa contratada para llevar adelante la obra de desarrollo forestal del consorcio de productores de Fofo Cahuel que preveía la forestación de 2600 hectáreas de álamos en varios campos de la meseta del Chubut, lugares en donde el abandono de las tareas iniciadas provocaron la degradación del terreno como ha sucedido en la zona de Pampa de Agnia en donde la desertificación causada está testimoniada en las fotos adjuntas a la presente resolución.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 118/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Dirigirse al Presidente de la Administración de Vialidad Provincial, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134°, inciso 3) de la Constitución Provincial, a los fines de que en un plazo de quince (15) días, haga llegar a este Poder Legislativo la siguiente documentación:

1) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado de Precios N° 37-AVP-07.

2) Copia del Expediente/s referente a la Licitación Privada N° 17-AVP-2008 Contratación para la ejecución de Infraestructuras de Hormigones y montaje de Superestructura de Puente sobre Río Chico y sus desbordes.

3) Copia del Expediente/s referente a la Licitación Privada N° 04 - Contratación mano de obra para la ejecución de hormigón y montaje de superestructura en Puente sobre A° Victoria, Seco y Apeleg.

4) Copia del Expediente/s referente a la Licitación Privada 03-AVP-07-Contratación mano de obra para la ejecución de hormigones y montaje de superestructura de puente sobre Arroyo Genoa.

5) Copia del Expediente referente a la Licitación Pública N° 24-AVP- 2009 Adquisición de Estructura de Acero A-36 (ASTM) y Perfiles de Acero A-36.

6) Copia del Expediente referente al Concurso Privado de Precios N° 005-AVP-2009. Adquisición de Módulo de Superestructura para Puente Metálico.

7) Copia del Expediente referente al Concurso Privado de Precios N° 053-AVP-2007. Adquisición de Baranda Metálica Cincada para Defensa.

8) Copia del Expediente referente al Concurso Privado de Precios N° 040-AVP-2006. Adquisición de Baranda Metálica para Defensa.

9) Copia del Expediente referente al Concurso Privado de Precios N° 028-A VP-2006. Adquisición de Módulos de Superestructura de Acero para Pasarela Metálica.

10) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado de Precios N° 024-AVP- 2007 - Obra Puente Hendre.

11) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado de Precios N° 031-AVP-2008.-Adquisición de Módulos de Superestructura para Puente Metálico.

12) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado de Precios N° 036-AVP- 2008 – Adquisición de Defensas Metálicas.

13) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado N° 012-AVP-2006 - Adquisición de Módulos de Superestructura para Puente Metálico-Prórroga Fecha Apertura.

14) Copia del Expediente/s referente al Concurso Privado de Precios N° 063-AVP-2006.- Adquisición de Baranda Metálica Cincada para Defensa.

15) Copia del Expediente referente a la Licitación Pública N° 024-AVP-2006 -Adquisición de Módulos de Superestructura para Puentes Metálicos.

16) Copia del Expediente/s referente a la Licitación Pública N° 17-AVP-2008 - Ejecución Puente sobre Arroyo Chalia.

17) Copia del Expediente/s referente a la Licitación Pública N° 004-AVP-2007 Construcción de Puente Peatonal Suspendido.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 119/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Dirigirse al Director General de Bosques y Parques, Señor Manuel Peralta, para que en los términos y alcances previstos en el Artículo 134, inciso 3, de la Constitución Provincial, a los efectos de que informe a esta Honorable Legislatura, en el término de DIEZ (10) días corridos lo siguiente:

a) Sobre la superficie forestada en seco y bajo riego en la provincia durante los años 2004/2009, discriminando por año y especies (salicáceas o pinos).

b) Sobre la eficiencia de la misma en términos de porcentaje de prendimiento logrado al año de siembra.

c) Sobre la nómina de solicitantes de subsidios para las mismas.

d) Sobre la nómina de empresas involucradas en dichas forestaciones.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 120/09 - HL

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1º.- Dirigirse al Cr. Pablo Korn, Ministro Coordinador de Gabinete, para que en los términos y alcances previstos en el Artículo 134, inciso 3, de la Constitución Provincial, informe a esta Honorable Legislatura, en el término de DIEZ (10) días corridos lo siguiente:

- a) Sobre los gastos ocasionados por alquiler, sueldos y funcionamiento de los dos stands institucionales del Chubut en la Exposición Rural de Palermo, que tuvo lugar en Julio-Agosto pasado en Buenos Aires.
- b) Sobre la nómina de empleados afectados al funcionamiento de dichos stands.
- c) Consignar las partidas presupuestarias que solventaron dichas erogaciones.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 122/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1º.- Aceptar el veto parcial dispuesto por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el Decreto Nº 1.000/09, del artículo 2º del Proyecto de Ley sancionado por esta Legislatura el día 29 de julio de 2.009,

referido a establecer que el Consejo Provincial del Ambiente (COPRAM) procederá a elevar a la Honorable Cámara un mapa del ordenamiento minero – ambiental, estableciendo para el territorio provincial las sustancias minerales y condiciones y modalidades de las actividades mineras a desarrollar en cada zona.

Artículo 2º.- Autorizar al Poder Ejecutivo Provincial a promulgar la parte no vetada del proyecto de ley mencionado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 142 de la Constitución Provincial.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 123/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1º.- Declárese de interés Legislativo el “8º Encuentro Patagónico de Ciencias Sociales”, a realizarse en la ciudad de Esquel los días 17 y 18 de Septiembre de 2009.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 124/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Conceder acuerdo legislativo para ocupar el cargo de "Fiscal General" de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew, al Dr. Oscar Alberto Oro (DNI. N° 14.296.109).

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 125/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Conceder acuerdo legislativo para ocupar el cargo de "Fiscal General" de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew, a la Dra. Silvia Lucía Pereira Dos Santos Portela (DNI. N° 17.558.117).

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 126/09 -HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Sustitúyese el Artículo 64° del Reglamento Orgánico de la Legislatura de la Provincia del Chubut aprobado por Resolución N° 164/08, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 64°.- Las Comisiones deberán reunirse en la Legislatura. Los despachos de asuntos serán en forma de Dictamen y podrán ser emitidos en forma de:

- a) DICTAMEN UNÁNIME.
- b) DICTAMEN EN MAYORÍA.
- c) DICTAMEN EN MINORÍA.

DICTAMEN UNÁNIME: será suscripto por todos los Diputados presentes en la reunión de Comisión. En caso de dictámenes unánimes en conjunto de dos o más Comisiones, serán suscriptos por los Diputados integrantes de las Comisiones intervinientes presentes en la reunión en la que se produce el despacho.

DICTAMEN EN MAYORÍA: será suscripto en caso de no existir unanimidad por el mayor número de Diputados que acuerden los mismos.

DICTAMEN EN MINORÍA: será suscripto en caso de no existir unanimidad por los Diputados que acuerden los mismos, siempre que no sean la mayoría y pudiendo existir más de un dictamen en minoría. Su presentación dependerá de la existencia de un dictamen en mayoría.

Los dictámenes en mayoría y/o los dictámenes en minoría en conjunto, de dos o más Comisiones, serán suscriptos por los Diputados que acuerden los mismos.

En todos los casos debe ser elevada junto al despacho, el Acta de Reunión de la Comisión. individualizando a los Diputados que oficiarán como miembro informante de la Comisión a los efectos previstos en el Artículo. 67° del presente Reglamento."

Artículo 2°.- Sustitúyese el Artículo 66° del Reglamento Orgánico de la Legislatura de la Provincia del Chubut aprobado por Resolución N° 164/08 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 66°.- Las Comisiones Permanentes deberán reunirse, como mínimo, dos (2) veces por mes durante el período ordinario de sesiones y de acuerdo con lo que decida el pleno de cada Comisión, informándose mediante nota, día y hora a la Cámara. El Presidente de la Comisión elaborará el Orden del Día a tratarse en cada reunión. La mayoría de los diputados miembros de la Comisión podrán solicitar la inclusión en el Orden del Día de un Proyecto que no haya sido incluido. Se labrarán actas de los asuntos tratados en cada una de las sesiones. Asimismo, se llevará un libro de asistencia a las reuniones, rubricado por el Presidente de la misma. Quien incurriere en inasistencia injustificada será pasible de lo dispuesto en el Artículo 129° de la Constitución de la Provincia. "

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 127/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1º.- Convocar a sesiones ordinarias de esta H. Legislatura, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 004/09-HL., para los días: martes 22 de septiembre de 2009, a las 17 hs., y jueves 24 de septiembre de 2009, a las 10 hs..

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 128/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1º.- Dirigirse al Ministro de Economía y Crédito Público de la Provincia, en los términos y alcances previstos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución

Provincial, para que en un plazo de cinco (5) días envíe a este Poder Legislativo, la siguiente documentación:

- Informe mediante copia certificada total ingresado durante los Ejercicios 2007-2009 del Fondo de diversificación económica Cuenca del Golfo San Jorge Ley 5616.-

- Copia certificada del estado de la Cuenta Especial "Aporte Especial", en que se encuentren detallados los ingresos previstos en el artículo 4º de la Resolución Conjunta 07- SHyM y 187-DGR.

- Copia de la declaración jurada mensual prevista en el artículo 10º de la citada resolución.

- Informe si las tramitaciones efectuadas por los Expedientes Nros. 1601-MCG-09 y 907-EC-09, se encuentran enmarcadas en sus declaraciones del 16 de julio del corriente año "la continuidad con las restricciones en la ejecución presupuestaria y la profundización en algunas restricciones de gastos como medidas de contención de las erogaciones...seguir eliminando todo lo que son gastos superfluos y hacer los ajustes que no tengan incidencia en la prestación de los servicios públicos..." teniendo en cuenta que están relacionadas con la solicitud de crédito presupuestario para la adquisición de muebles y equipamiento informático efectuada por el Ministerio de Coordinación – cuya compensación, figura en Planilla Anexa N° 1 del Decreto 555/09:

- 1- Origen: Obligaciones a cargo del Tesoro AO: provisión para emergencias provinciales.

- 2- Destino Unidad Ejecutora Provincial M. E. y C. por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 3.437.000,00).

Y el Decreto N° 557/09 de fecha 15 de mayo de 2009, referido a solicitud crédito presupuestario para adquisición, desarrollo y sustentabilidad del Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Sector Público.

- 1- Origen: Obligaciones a cargo del Tesoro AO: provisión para emergencias provinciales.

- 2- Destino Unidad Ejecutora Provincial M.E.y C.P. por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 1.632.884,00).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 129/09 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, para que en el plazo de cinco (5) días, informe a este Poder Legislativo lo siguiente:

- 1) Nómina de viáticos y gastos de traslado autorizados para realización de comisiones de servicio fuera de la Provincia durante el mes de Agosto de 2009, detallando por cada una de las comisiones:
 - a) Nombre del agente, función y categoría.
 - b) Objeto.
 - c) Destino, especificando fecha de salida y regreso.
 - d) Monto.
 - e) Vehículos utilizados.
 - f) Funcionario que autorizó cada una de las comisiones.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Que ello resulta admisible teniendo en cuenta el término de prescripción previsto para la determinación de las obligaciones fiscales en el Código Fiscal – Ley XXIV N° 38 (antes Ley N° 5450) y su reglamentación, como así también el plazo de DIEZ (10) años para conservar documentación pública sometida a control y verificación del mencionado Organismo tendiente a imponer la responsabilidad patrimonial que prevén los Capítulos VI y VII de la Ley V N° 71 (antes Ley N° 4139) y el Acuerdo N° 297/95 del Tribunal de Cuentas de la Provincia;

Que es necesario y conveniente proceder a la eliminación de la documentación que en detalle consta desde fs. 9 a 91 del Expediente N° 698/09-DGR fijándose la fecha para ello;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

POR ELLO:

El Director General de Rentas

RESUELVE:

Artículo 1°.- FIJESE el día 30 de septiembre de 2009 para la destrucción y eliminación de la documentación administrativa anterior al año 1999, según detalle que consta desde fs. 9 a 21 del Expediente N° 698/DGR/09 – DGR, transcribiéndose al libro de Actas N° 1 rubricado por la Escribanía General de Gobierno con fecha 2 de Noviembre de 2006.

Artículo 2°.- REGISTRESE, comuníquese a las Direcciones dependientes de esta Dirección General, al Tribunal de Cuentas de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial y, cumplido, ARCHIVESE

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA
Director General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

I: 15-09-09 V: 21-09-09

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución N° 726.

Rawson, 02 de Septiembre de 2009.

VISTO:

El Expediente N° 698/09-DGR/09, las Leyes V N° 71 (antes Ley N° 4.139); XXIV N° 38 (antes Ley N° 5450) y su reglamentación, y el Acuerdo N° 297/95 del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto se tramita la depuración y eliminación de documentación administrativa y expedientes pertenecientes a este Organismo que se encuentra en el archivo del mismo, anteriores al año 1999;

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO
PÚBLICO**

Res. N° 146

03-09-09

Artículo 1°.- APROBAR el Segundo Entregable, denominado Relevamientos de ADMINISTRACION CENTRAL, presentado por la Empresa Equipo XXI S.A., en el marco del Contrato suscripto el 19 de mayo de 2009, para la Implementación del Sistema de Administración de Personal de la Provincia del Chubut, del Proyecto de Fortalecimiento Institucional Implementación del Prototipo del Sistema de Administración de Personal Provincial – SIAPP, con financiamiento del Programa de Modernización de la Gestión Provincial- PMG, BIRF 7352 AR.

Artículo 2º.- AUTORIZAR el pago por la suma de PESOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 78/100 CENTAVOS (\$ 67.724,78), correspondiente al dos por ciento (2%) del monto total del Contrato en concepto de Segundo Entregable, mencionado en el Artículo precedente, según lo estipulado en el punto 6.4.a. de la Sección III Condiciones Especiales del Contrato.

Artículo 3º.- IMPUTAR el gasto mencionado en el artículo precedente, a la Jurisdicción 30, SAF 33, Programa 46: Modernización de la Gestión Provincial, Actividad 03, IPP 481, de la siguiente forma: la suma de PESOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 30/100 (\$ 60.952,30) correspondiente al noventa por ciento (90%) del porcentaje financiable del gasto a la Fuente de Financiamiento 805, y la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 48/100 (\$ 6.772,48), correspondiente al diez por ciento (10%) del porcentaje financiable del gasto a la Fuente de Financiamiento 111, Rentas Generales.

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. Nº 81 07-09-09

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio en la suma de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS (\$ 10.200,00) a favor de la Asociación Civil denominada "ASOCIACION CE.RE.LA.DI (CENTRO DE REABILITACION LABORAL PARA DISCAPACITADOS)" de la ciudad de Puerto Madryn en la persona de su Presidente el señor Daniel Cayetano TORNABENE (DNI Nº 7.700.416) y del señor Dardo Fabián VIÑAS (DNI Nº 14.772.917), Tesorero de la misma, el cual será destinado a solventar el pago de las erogaciones originadas por el funcionamiento del Taller de Panadería Artesanal dependiente del taller Protegido de Producción perteneciente a dicha institución.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 5 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2009 –Fuente de Financiamiento 111.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Res. Nº 29 14-08-09

Artículo 1º.- RECHAZAR el recurso directo interpuesto por TERMINALES MARITIMAS

PATAGONICAS S.A. contra la Disposición Nº 67/09-SRyCA.

Artículo 2º.- CONFIRMAR la Disposición Nº 67/09-SRyCA.

Artículo 3º.- HACER SABER a TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A. que el presente acto administrativo es definitivo en la vía administrativa, quedando en consecuencia expedita la vía judicial (inciso 2 artículo 61 de la Ley I Nº 18).

Artículo 4º.- INTIMAR a TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A. a que en el perentorio plazo de CINCO (5) días de notificado de la presente, acompañe la correspondiente boleta de depósito de la multa impuesta por el artículo 1 de la Disposición Nº 127/08-SRyCA, bajo apercibimiento de remitir las presentes actuaciones al organismo que corresponda a fin de proceder al cobro de la misma por vía judicial (artículo 140 de la Ley XI Nº 35).

Res. Nº 35 28-08-09

Artículo 1º.- RECHAZAR el recurso jerárquico interpuesto por el Señor AURELIO VIEGAS COSTA contra la Disposición Nº 170/06-DGPA.-

Artículo 2º.- CONFIRMAR la Disposición Nº 170/06-DGPA.-

Artículo 3º.- CLAUSURAR TEMPORALMENTE la cantera "Puerto Lobos", ubicada en el Paraje Puerto Lobos, Departamento Biedma, según coordenadas 42º 01' 57.3" O 65º 03' 36.3" S, hasta tanto se cumplimente con la presentación y aprobación del Informe de Impacto Ambiental, o hasta tanto se indique lo contrario.-

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. Nº XV-72 07-09-09

Artículo 1º.- Adjudicase el concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Oficial de 3ra. - Sereno - Clase VI – Agrupamiento Servicios de la Planta Permanente al Sr. PIL, Daniel Orlando (MI Nº 28.848.263 – clase 1982) dependiente de la Jefatura Zona Noreste.

Artículo 2º.- Designase a partir del 14 de septiembre de 2009 como Oficial de 3ra. - Sereno - Clase VI – Agrupamiento Servicios de la Planta Permanente al Sr. PIL, Daniel Orlando (MI Nº 28.848.263 – clase 1982) dependiente de la Jefatura Zona Noreste.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial – Programa 16 – Red Vial Provincial – Subprograma 3 – Proyecto 1 Zona Noreste.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y SECRETARÍA DE SALUD

Res. Conj. Nº

V-157 MCG y XXI-439 SS

07-09-09

Artículo 1º.- Prorrogar la asignación de funciones a partir del 1º de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009, en el Hospital Zonal de Trelew – Area Programática Trelew, dependiente de la Secretaría de Salud, otorgada mediante Resolución Conjunta Nros. V-220 y XXI-577/08, a la agente Silvia Ester BELLOSO (MI Nº 11.001.407 – clase 1953), quien revista en el cargo Cocinero – Código 1-002 – Clase IV – categoría 4 – Agrupamiento Personal de Servicios – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 2º.- El Departamento de Personal del citado Organismo deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS Y MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. Conj. Nº

XII-95 SIPySP y V-158 MCG

07-09-09

Artículo 1º.- RECONOCER los servicios prestados en la Dirección de Automotores – Subsecretaría Unidad Gobernador - Ministerio de Coordinación de Gabinete, por el agente OCARES, Sergio Omar (MI Nº 17.310.542 – clase 1965) cargo Chofer “B” – Código 1-006 – Clase IV – Agrupamiento Personal de Servicios – Planta Temporal de la Subsecretaría de Planeamiento - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a partir del 01 de enero de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Prorrogar la asignación de funciones en la Dirección de Automotores – Subsecretaría Unidad Gobernador - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al agente OCARES, Sergio Omar (MI Nº 17.310.542 – clase 1965) cargo Chofer “B” – Código 1-006 – Clase IV – Agrupamiento Personal de Servicios – Planta Temporal de la Subsecretaría de Planeamiento - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 3º.- Al término del período mencionado en el Artículo 2º, el agente deberá ser absorbido por el cita-

do Organismo, caso contrario se dará por concluida la asignación de funciones.

Artículo 4º.- Solicitase al Sectorial de Personal de la mencionada Institución, remita un informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo, por parte del citado agente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

DECLARACIONES

HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DECLARACIÓN Nº 035/09 – HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la Conferencia denominada “Mujer levántate, este es tu tiempo; fuiste diseñada para triunfar” a realizarse los días 11, 12 y 13 de Septiembre del corriente año, en la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio que corresponde, se invite a la participación de profesionales, técnicos y público en general difundiendo los fundamentos de la presente Declaración.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 35/09-HL.

VISTO:

El Congreso a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre bajo la denominación de “Mujer levántate, este es tu tiempo; fuiste diseñada para triunfar”, y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo se encuentra a cargo del Ministerio Apostólico "Voz a las Naciones" y Fundación "Comprometer";

Que las instituciones que organizan el Congreso poseen personería y capacidad para actuar como tales;

Que en el objeto de sus estatutos esta prevista la organización de eventos como el que se mencionara en el

VISTO:

Que en el marco de los temas a desarrollar estará a cargo de la apertura y será expositora la Señora María del Carmen Prats, conferencista internacional, fundadora y conductora del programa "De Mujer a Mujer" emitido por radio y televisión;

Que en el programa que se mencionara se tratan con alto grado de profesionalidad temas relacionados entre otros, con la información y actualidad, economía, ciencia, naturaleza, cultura, empleo, hogar, familia, et- cetera;

Que también tendrán el mismo carácter de expositoras las Sra. Sandra Muñoz, titular de la Comisaría de la Mujer de la ciudad de Trelew y la Sra. Raquel Di Perna;

Que durante el desarrollo de este Congreso se realizarán distintos talleres;

Que además se procederá en su transcurso a la distinción de mujeres que se hayan distinguido y sobresalido en sus distintas actividades;

DECLARACIÓN Nº 036/09 – HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Educativo Provincial, la "Semana del Colegio Nº 751" que se realizará entre los días 23 y 30 de septiembre de 2009, en la ciudad de Trelew.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 037/09 – HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial la Séptima Edición de la Exposición "EXPO NIÑO UNIDOS", que se realizará en la ciudad de Rawson el día 26 de septiembre de 2009.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL**

**SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PUBLICA**

REGISTRO Nº 32400

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1943-MCG-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA –
AUSPICIO ANUARIO 100 AÑOS DEL PETROLEO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
PATAGONIA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: ENERO/
08

UNIDAD DE FACTURA: / / /

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 32401

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 541-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IDG DIARIO EL PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: ENERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32402

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9843-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EL MOLINO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-OCTUBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 14 A 16 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32403

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9893-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MUCHO MAS QUE JUBILADOS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-OCTUBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 300,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32404

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9798-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "YO ARGENTINO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L.

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-OCTUBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON -CHUBUT-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.178,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32405

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 7007-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "GIRA NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-SEPTIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM CIELO DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32406

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9871-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EL OBSERVADOR"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-OCTUBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 10 A 12 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32407

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9870-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DIA UNO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO DEL SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-OCTUBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO DE 11 A 13 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32408

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/09/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9895-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "GIRA NOTICIAS"
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
OCTUBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 10 A 13 HS. POR FM CAROLINA DE LA
CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32409

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 7008-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "SEGURIDAD TOTAL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES
3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
SEPTIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABA-
DOS DE 13 A 14 HS. POR FM DEL MAR –
COMODORO RIVADAVIA-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32410

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 539-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
TO TURISTICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: ENERO/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32411

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1268-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ALIMENTARIA
BARCELONA 08
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
19/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32412

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
25/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1344-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION
SIDA ENERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
27 Y 30/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 3 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 612,90
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32413

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1488-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32414

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1499-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32415

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1510-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32416

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1490-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32417

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/10/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 213-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
FM VINILO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32418

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 7696-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORRE-DOR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: SEPTIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32419

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 7708-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: SEPTIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32420

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8927-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: OCTUBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32421

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8162-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: OBRAS LOS INVISIBLES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
11/10/07

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 \$ 147,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.938,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32422

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 223-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "DIA A DIA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CEENES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 9 A 12 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32423

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8485-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: 121 ANIVER-
SARIO TRELEW (COLOR)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
20/10/07
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 5 \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32424

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 4024-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COMO INICIAR-
SE EN LAS EXPORTACIONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
29/10/07
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 168,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32425

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1335-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
CAMPAMENTO DE VERANO
CELIACOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
28 Y 31/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.043,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32426

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1364-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA DEL
FOSIL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
23/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32427

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1526-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
TO DE PESCA
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO
JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
03/01/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32428

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
15/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1533-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DONACION DE
ORGANOS CAIPAT

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
16 Y 19/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 817,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32429

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1538-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
16,18 Y 20/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 817,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32430

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1323-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA NACIONAL DEL SALMON
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
31/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32431

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1330-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVENIO USO RACIONAL DE LA ENERGIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
26/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32432

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1525-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: NARVAEZ VS. TAMARA 25 DE ENERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
25/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32433

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1542-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: MUESTRA INADI EN CENTRO CULTURAL PROVINCIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
17/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32434

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1362-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
XII FIESTA DEL ACORDEON Y LA GUITARRA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
24/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X9 \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32435

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1531-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: IMPUESTOS SOBRE INGRESOS BRUTOS RENTAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 16,17 Y 18/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 2X10 \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.080,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32436

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1543-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 16,18 Y 20/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3X8 \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32437

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1535-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DONACION DE ORGANOS CAIPAT
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 16 Y 19/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32438

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1381-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FINANCIAMIENTO A LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 30/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 \$ 34,05

MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32439

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1400-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAMENTO DE VERANO DIABETICOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 20,22 Y 25/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.064,50
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32440

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1537-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 19 Y 22/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 416,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32441

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1321-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FINANCIAMIENTO A LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 30/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 741,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32442

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 579-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCION DOCENTE PARA CARRERA DE ENFERMERIA 2008
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 08,12 Y 18/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.404,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32443

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 606-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LACTANCIA MATERNA 10 REGLAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 16,18 Y 20/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.989,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32444

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 574-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CLAUSURA FARMACIA MENDEZ – PUERTO MADRYN -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 08,09 Y 10/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 540,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32445

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 598-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: NARVAEZ VS TAMARA – 25 ENERO (COLOR)
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 04 PUB - 15-17-19-21/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 20 - \$ 20.00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.400.00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32446

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 588-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: FIESTAS POPULARES-FIESTA PROV. DE LA CORDILLERA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB - 10/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 12.16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.070,08
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32447

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 564-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: FERIA FRUIT LOGISTICA 2008 BERLIN ALEMANIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 04 PUB – 06,13,20 Y 27/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 20 - \$ 12.16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.891,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32448

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 558-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAMENTO DE VERANO OBESOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 05 PUB – 04,06,10,13 Y 17/01/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3X 18 - \$ 12.16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.283,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32449

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 578-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: INSCRIPCION DOCENTES PARA CARRERA DE ENFERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB – 08,12 Y 16/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X 6 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.838,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32450

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 555-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAMENTO PARA OBESOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 05 PUB – 05,08,11,15 Y 17/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X21 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.095,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32451

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 573-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: CLAUSURA FARMACIA MENDEZ – PUERTO MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB – 08,09 Y 10/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 2X6 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 468,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32452

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 565-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: FERIA FRUIT LOGISTICA 2008 BERLIN ALEMANIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 04 PUB – 06,13,20 Y 27/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X19 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.964,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32453

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 602-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: NARVAEZ VS. TAMARA – 25 DE ENERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 04 PUB – 15,17,19 Y 21/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 4X24 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.992,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32454

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 587-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: FIESTAS POPULARES-FIESTA PROV. DE LA CORDILLERA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB – 10/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.584,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32455

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 591-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: MUESTRA INADI EN EL CENTRO CULTURAL PROVINCIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB –
10/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32456

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 721-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. – FM
TIEMPO ESQUEL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGOS HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32457

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9238-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 10 – EL
SURTIDOR -
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR RADIO 10 DE
TRELEW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32458

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9234-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: STUDIO SUR –
WALTER RUIZ
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR
ARGENTINISIMA SATELITAL - CAP. FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32459

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/07
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9395-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES
PUBLICITARIAS TRELEW
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS SABADOS DE
22 A 23 HS. EN “Y ME QUEDE EN EL BAR” POR
CANAL 7 DE RAWSON-CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32460

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 733-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA
TELEVISORA COLOR S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 20 A 21 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32461

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9720-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO OBRAS
CEMENTERIO - TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32462

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9723-MCG-07

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INAUGURACION HOGAR DE DIA – PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32463

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9721-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ASFALTO ESCUELA N° 78 TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32464

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9724-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ANIVERSARIO DE TRELWIN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32465

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9722-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INAUGURACION POLIDEPORTIVO –CORCOVADO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32466

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 662-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 – CDRO. RIV.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32467

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 732-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32468

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 744-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32469

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 743-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO "VISION DEPORTIVA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 19 A 20 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32470

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 745-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA MUCHO MAS QUE JUBILADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
09 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32471

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 701-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA MUSICA RADIO 3 AM 780
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS
DE 21 A 23,30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32472

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 659-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA EL MOLINO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
TREVELIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
14 A 16 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32473

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 686-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "ES LO QUE HAY"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA COCA
SALAS TAPHANEL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 09 A 12 HS. POR FM TOTAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32474

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 754-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "LA TARDE IMPACTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRACIA FM
88.3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 17 A 21 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32475

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8905-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
PERIODICO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32476

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/01/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 739-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA TRAVIATA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32477

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 680-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "RESEÑA 12"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA J. D. PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES A LAS 19,30 HS., MIERCOLES 13 HS. Y JUEVES 21.30 HS. POR CABLE HOGAR DEL VALLE -GAIMAN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32478

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 703-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DE FIESTA EN EL DIAL"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE

13,30 A 17 HS. Y DOMINGOS DE 11 A 13 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32479

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 704-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR RADIO 3 DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32480

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 734-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA 104"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32481

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 712-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR LA SINTONIA 2 DE SUPERCANAL – PUERTO MADRYN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32482

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 724-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "TODAVIA LO RECUERDO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE 00,30 A 06,30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32483

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 710-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS.- 13,30 A 14 HS. - 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 24 A 23 HS. EN TW. Y RW.- SINTONIA 3 DE SUPERCANAL.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32484

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 716-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EN CONTACTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 11 HS. POR SINTONIA DE CANAL 3 DE SUPERCANAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32485

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9756-MCG-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO "CHUBUT INFINITO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 16 A 16,30 HS. POR CANAL RURAL DE CAPITAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32486

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9757-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO: PROGRAMA "LUISA VALMAGLIA PREGUNTA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 20,30 A 21 HS. POR AMERICA 24
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32487

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9760-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CRONICA TV - CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32488

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 142-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS. POR RADIO 3
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32489

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 138-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "RESEÑA 12"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: J.D. PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES 19,30 HS. - MIÉRCOLES 13 HS. Y FUEVES 21,30 HS. PRO CABLE HOGAR DEL VALLE - GAIMAN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32490

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9752-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - PROGRAMA "CLAVES DEL DIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BLANCA Y CELESTE S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 12 HS. POR FM ASPEN CLASSIC DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32491

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9758-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - PROGRAMA: "LA CITA"

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 23 A 24 HS. POR CANAL MAGAZINE
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32492

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9755-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - "AMANECE CON DEL PLATA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 6,30 A 9,30 HS. POR RADIO DEL PLATA DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32493

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9754-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - "NO ES UN DIA CUALQUIERA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 06 A 08 HS. POR FM LA RED
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.930,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32494

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 201-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INFANTIL "EN UN PERIQUETE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EN UN PERIQUETE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 17 A 17,30 HS. Y REPETICION LOS DIAS DOMINGOS DE 10,30 A 11 HS. POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32495

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 203-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CENTENARIO DEL PETROLEO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32496

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 133-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MOTORES A PLENO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R. S. PRODUCCIONES – RECTA SPORT-
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 23 A 24 HS. POR CANAL 7
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32497

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 124-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PRIMERA MAÑANA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR FM DEL SOL – TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32498

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 173-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGOS A LAS 11,30 HS. – TRELEW -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32499

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 179-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32500

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9761-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A. – CANAL 26 -
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.100,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9748-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO PROGRAMA "DOCUMENTA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CIA. DE RAMOS GENERALES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DESDE LAS 18 HS. POR AMERICA TV – CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.260,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9753-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: VOTIONIS S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 10 – CAPITAL FEDERAL -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.968,18
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 714-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EL EXPRESO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 11,30 A 13,30 HS. POR LA SINTONIA DE CANAL 3 DE SUPERCANAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/05/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9751-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL PLATA S.C.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 176-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DE CARA A LA ACTUALIDAD"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08.30 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 177-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES A LAS 06,50HS.-11,50HS.-22,50HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 234-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TURISTICO "AGENDA CORDILLERANA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 22 A 23 HS. POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL Y DIAS SABADOS DE 21 A 22 HS.POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9747-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELEPIU S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CN5 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9750-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9749-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO "NADIE ES PERFECTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BRIEFF CONSULTING S.R.L.

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR CADENA MUSC DE LA CIUDAD DE LA PLATA – BUENOS AIRES -

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 122-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "TODAVIA LO RECUERDO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO DE 00,30 A 06,30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/06

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9757-MCG-06 – 4445-ISS Y S-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CEENES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO POR FM LA RED –CDRO. RIV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8891-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL YUNQUE BIGORNIANO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/07

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/02/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8890-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA TADEA S.A. REVISTA DEF
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8893-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDDOR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 182-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA
 OBJETO DEL CONTRATO: PUB. CORPORATIVA -M.I.A.G.- "ES TIEMPO DEL VALLE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE-NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 17 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 657-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTRADICCIONES"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/DICIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19,30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 717-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ES TIEMPO DEL VALLE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 17 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1042-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TANSMISION ESPECIAL: ANIVERSARIO DIOCE-SIS COLEGIO SAVIO EN COMODORO RIVIDAVIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.100,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/05
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8600-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL ESQUEL
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1470-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE S.T.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO - AUSPICIO PROGRAMA "NADIE ES PERFECTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BRIEFF CONSULTING S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR CADENA MUSIC DE LA CIUDAD DE LA PLATA – BUENOS AIRES -
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1473-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE S.T.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: VOTIONIS S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 10 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1476-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE S.T.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A. – CANAL 26 -
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1592-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE S.T.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1595-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.750,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1487-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "BUEN DIA ALEGRIA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 HS. A 13 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1471-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 740-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA "LUENZO DE UNA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA INTE-
 GRAL DE MEDIOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES DE 13 A 15 HS. POR FM DEL MAR DE LA
 CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA -CHUBUT-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 01/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/06/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8896-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: OBSERVADOR DEL
 VALLE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEM-
 BRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32530

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9435-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CICLISMO,
 CORDILLERA Y MAR
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB
 02 Y 07/12/07
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.168,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32531

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9424-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUESTA
 SOBRE CONDICIONES DE VIDA COMARCA AN-
 DES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB
 02,07 Y 08/12/07
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 802,56
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32532

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 01/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 8907-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PUBLICACIONES
 CASI TODO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: NOVIEM-
 BRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32533

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 713-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA DISCAPACIDAD EN ACCION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LA SINTONIA
 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE
 TRELEW Y RAWSON.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32534

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 181-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD CORPORATIVA – M.I.A.G. – “ARREANDO MAJADAS”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32535

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1409-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELEPIU S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 5 (C5N) DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32536

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1513-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA DEPORTIVO “D X TV”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. –MADRYNTV
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV – PUERTO MADRYN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32537

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1498-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA DEPORTIVO “DEPORTE TOTAL”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32538

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1500-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32539

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1048-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO TRANSMISION ESPECIAL: INAUGURACION FIESTA DE LA FRUTA FINA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ENERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32540

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/01/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1467-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALEL S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32541

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1546-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32542

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 689-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
PROGRAMA "HISTORIAS DE PUEBLO
CHICO".-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS
IDEAS
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE
15 A 15,30 HS. POR CANAL 7 DE RW.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 753-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "NO SOMOS NADIE".-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRACIA FM
88.3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 07 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 206-MCG-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO RATATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32545

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 214-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO RATATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32546

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 249-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO RATATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32547

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 220-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO RATATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32548

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 139-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32549

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/01/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 134-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 10.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32550

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1586-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "RUTINA DE VERANO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32551

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2840-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTRADICCIONES"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19,30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32552

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2839-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32553

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2836-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32554

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 193-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32555

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 196-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32556

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 221-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA RED
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32557

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 229-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32558

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2733-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32559

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2832-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32560

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2854-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR AMERICA TV DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32561

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2753-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ ABRIL/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR MADRYN TV – PUERTO MADRYN – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32562

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2752-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO “D X TV”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ ABRIL/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV –PUERTO MADRYN – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32563

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 228-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32564

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 237-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32565

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 189-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO “DEPORTE TOTAL”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32566

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 149-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. –MADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN -CHUBUT-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32567

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 192-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL GIMNASIA Y ESGRIMALIGA NAC. DE BASQUET Y CIA NACIONAL B DE FUTBOL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE TRANSMISIONES POR FM DEL MAR DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32568

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 215-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "DIVISION NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. – 21 A 22 HS. Y REPETICION 00,15 A 01,15 HS.
 POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32569

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2754-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "AMBITO PORTUARIO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYNTV -
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/ABRIL/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE VIERNES Y SABADOS DE 22 A 23 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32570

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1594-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "COMPACTO DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12,30 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32571

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1474-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO: AUSPICIO PROGRAMA "RE-DACCION"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADO DE 10 A 11 HS. POR RADIO CULTURA DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.416,50
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32572

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1496-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION DE BASQUET LIGA NAC. BASQUET, GIMNASIA Y ESGRIMA Y CIA NAC. B DE FUTBOL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: TRANSMITE POR FM DEL MAR DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32573

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 711-MCG-07
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LA CIUDAD DE CDRO. RIV.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32574

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 9759-MCG-07
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO: PROGRAMA
"DESPERTARES"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMA-
CIA S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
9 A 11 HS. POR RADIO PALERMO DE CAPITAL
FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32575

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 211-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA
TURISMO – "RAZONES Y PASIONES"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA
MARIANO E. GARCIA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
22 A 22,30 HS. POR CANAL METRO DE CAPITAL
FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32576

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 216-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES POR CANAL 9 DE CDRO. RIV.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32577

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 150-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO "D X TV"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA
TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYNTV-
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE
22 A 24 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32578

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 186-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO "VISION DEPORTIVA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 19 A 20 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32579

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 241-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 09,30 A 09,45 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32580

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 232-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32581

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/04/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 144-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32582

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 170-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32583

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 191-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32584

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 224-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32585

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 225-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32586

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/03/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 207-MCG-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32587

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/03/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 245-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32588

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 226-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32589

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 246-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32590

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 202-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD:

JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32591

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 222-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32592

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 210-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA SONIDO CENTENARIO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/NOVIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE SARMIENTO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32593

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/07
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 756-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INFANTIL "EN UN PERIQUETE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EN UN PERIQUETE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/DICIEMBRE/07
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 17 A 17,30 HS. Y REPETICION LOS DOMINGOS DE 10,30 A 11 HS. POR CANAL 7 DE

LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32594

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1587-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJE-
 RO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RA-
 DIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMIN-
 GO A LAS 11,30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32595

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1468-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD
 COORPORATIVA M.I.A.G. – AUSPICIO PROGRA-
 MA: “ARREANDO MAJADAS”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RA-
 DIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES
 Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32596

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1515-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
 SION DE BASQUET “LIGA NACIONAL DE
 BASQUET”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE TRANSMISIONES
 ESPECIALES POR LU 17 CHUBUTNET – PUER-
 TO MADRYN – CHUBUT -
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32597

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1549-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJE-
 RO RURAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE
 LUNES A DOMINGO EN LOS SIGUIENTES HORA-
 RIOS: 06,50 HS. – 11,50 HS. – 17,50 HS. Y 22,50
 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32598

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 1551-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
 PROGRAMA: “DE CARA A LA ACTUALIDAD”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES DE 06 A 08,30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 32599

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/01/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/05/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE : 2182-MCG-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
 PROGRAMA: “ES TIEMPO DEL VALLE”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RA-
 DIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE/
 FEBRERO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MIER-
 COLES DE 17 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis H. Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena C. Castillo, en autos: GUZMAN NAVARRETE, HERMINIA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte N° 865 Año 2009); declárese abierto el juicio sucesorio de HERMINIA GUZMAN NAVARRETE. Publíquese edictos por TRES días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo estable el art. 146 del C.P.C.C., citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.)

Puerto Madryn, 27 de Agosto de 2009.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-09-09 V: 17-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Provincia de Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a mi cargo, en los autos caratulados: "DE LA PORTE CARLOS REINALDO S/JUICIO SUCESORIO", Expte N° 2283/2009, cita y emplaza por TREINTA días a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, mediante providencia que en su parte pertinente dice: "(...) Publíquese edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario "Crónica" de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de TREINTA días lo acrediten (...)".-

Comodoro Rivadavia, 02 de Septiembre de 2009.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 15-09-09 V: 17-09-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, Planta Alta de Comodoro

Rivadavia, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del causante Don MALDONADO SOTO JOSE CRISTOBAL que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, en los autos caratulados "MALDONADO SOTO JOSE CRISTOBAL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte N° 1649/09, mediante edictos a publicarse por el término de TRES DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.-

Comodoro Rivadavia, Agosto 10 de 2009.-
Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 15-09-09 V: 17-09-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de IGNACIO JAIME SALUSTIO, a efectos de que hagan valer sus derechos en Autos "SALUSTIO, IGNACIO JAIME S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte N° 547/2009).

El presente se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, en tableros del Juzgado de Paz de El Maitén y en los Estrados del Juzgado.-

Esquel, Agosto 25 de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 15-09-09 V: 17-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOVINO CAMPOS, a efectos de que hagan valer sus derechos en Autos "CAMPOS JOVINO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte N° 560/2009).

El presente se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la zona y en los Estrados del Juzgado.-

Esquel, Agosto 25 de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 15-09-09 V: 17-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto

Madryn, Dr. Luís Horacio Mures; Secretaría de la Dra. Helena Casiana castillo, cita y emplaza a la Sra. YANINA PESSETTI para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "ORTEGA JOSE RICARDO C/ PESSETTI YANINA S/EJECUTIVO" (Expte. 263 Año 2008) bajo apercibimiento de designarle Defensor General para que lo represente en el proceso. Publíquese por DOS días.-

Puerto Madryn, 27 de Agosto de 2009.-
HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-09-09 V: 15-09-09

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO SUAREZ mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 31 de Agosto de 2007.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 14-09-09 V: 16-09-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de OVIEDO MARIA BORJA, para que se presenten en autos: OVIEDO MARIA BORJA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte N° 296 Año 2009). Publíquese por TRES DÍAS, bajo apercibimiento de Ley.- Rawson, 8 de Septiembre de 2009.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 11-09-09 V: 15-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, Cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de Doña GOVORCOANA y de Don AGUILERA NORBERTO, en sus autos

sucesorios "GOVORCO ANA Y AGUILERA NORBERTO S/SUCESIÓN", Expte. N° 1861/2009. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, a los 18 días del mes de Agosto de dos mil nueve.-

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 11-09-09 V: 15-09-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados "VELAZQUEZ, CARLOS S/SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte N° 072/09) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS VELAZQUEZ para que en el término de treinta (30) días, se presenten a juicio. Publíquese por el término de tres (3) días. Esquel, 30 de Junio de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-09-09 V: 15-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a mi cargo, en los autos caratulados: "SANCHEZ EMMA FILOMENA Y MAYORGA LUCIANO EDMUNDO S/SUCESIÓN", Expte N° 1574/2009, cita y emplaza por treinta (30) días a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por doña EMMA FILOMENA SANCHEZ y Don LUCIANO EDMUNDO MAYORGA para que lo acrediten en los presentes autos. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 18 de Agosto de 2.009.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 11-09-09 V: 15-09-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes. Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno M. Nardo, en autos

caratulados: "DUBIVSKY, MIGUEL y RIOS, ZUNILDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. 700/2007), cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL DUBIVSKY y la Sra. ZUNILDA RIOS, que se consideran con derecho a los bienes dejados por los nombrados, para que en el término de treinta días de presenten a juicio.- El presente deberá publicarse por tres (3) días.- Esquel, Chubut, 21 de Agosto de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-09-09 V: 15-09-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo Luís Horacio Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luís Campoy, sito en Irigoyen N° 650, piso 2º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. (ALPAT S.A.) S/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte N° 1686/2009), en trámite por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, se ha solicitado la homologación del acuerdo preventivo extrajudicial al que ha arribado ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. (ALPAT S.A.), con domicilio en Rivadavia N° 38 PISO 3º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y CUIT 30-54891481-3. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la Ley 24.522, modificada por ley 25.589, las que solo podrán fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo, o en la inasistencia de la mayoría exigida por el art. 73 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.-

Comodoro Rivadavia. Chubut, Agosto 31 de 2009.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 10-09-09 V: 16-09-09.

REMATE RENAULT MEGANE MODELO 2008

REMATE ART. 39 LEY DE PRENDA

El martillero Público Señor Raúl Matías CERESETO, Mat. STJ Fº 56 – N° 54, hace saber por Tres (3) días, que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., acreedores prendarios Art 39 de la Ley 12.962, subastará el día Martes 22 de Septiembre del corriente año, en calle Marconi 1.861 de la ciudad de

Trelew, a las 17:45 hs., la siguiente unidad a saber: Renault, tipo sedan 4 puertas, Megane tri 1.6L Pack Plus 2008, dominio HEU 714, motor marca Renault N° K4MJ706Q113066, chasis marca Renault N° 8A1LA1V159L066876, en buen estado general de conservación.-

Condiciones de la subasta: Sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión del 10% del valor de venta, todo en efectivo o cheque certificado (bancos de la zona) en el acto de la subasta.- Saldo 48 hs hábiles, contados desde la aprobación de la subasta a cargo de la entidad vendedora, con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador.

Se exhibirá los días de publicación de edictos en el horario de 10 a 12 y de 17 a 19.- Consultas al Martillero a los teléfonos: 02965 - 435083 / 433650 (de tarde). También se podrán ver fotos en la página Web.: www.martilleroereseto.com.ar

Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad. En caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar al comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa.

La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años modelos, deudas, patentes, radicación, etc) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultadas por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas. La responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.

La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir a la misma, con documento de identidad.

I: 11-09-09 V: 15-09-09

REMATE RENAULT KANGOO MODELO 2006

REMATE ART. 39 LEY DE PRENDA

El martillero Público Señor Raúl Matías CERESETO, Mat. STJ Fº 56 – N° 54, hace saber por Tres (3) días, que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., acreedores prendarios Art 39 de la Ley 12.962, subastará el día Martes 22 de Septiembre del corriente año, en calle Marconi 1.861 de la ciudad de

Trelew, a las 17:30 hs., la siguiente unidad a saber: Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Kangoo Authentique 1.6, 2006, dominio FVC 000, motor marca Renault N° K4MJ730Q016403, chasis marca Renault N° 8A1KC1T157L764275, en buen estado general de conservación.-

Condiciones de la subasta: Sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión del 10% del valor de venta, todo en efectivo o cheque certificado (bancos de la zona) en el acto de la subasta.- Saldo 48 hs hábiles, contados desde la aprobación de la subasta a cargo de la entidad vendedora, con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador.

Se exhibirá los días de publicación de edictos en el horario de 10 a 12 y de 17 a 19.- Consultas al Martillero a los teléfonos: 02965 - 435083 / 433650 (de tarde). También se podrán ver fotos en la página Web.: www.martilleroereseto.com.ar

Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad. En caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar al comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa.

La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años modelos, deudas, patentes, radicación, etc) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultadas por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas. La responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.

La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir a la misma, con documento de identidad.

I: 11-09-09 V: 15-09-09

EDICTO DE SUBASTA

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. To quier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luís CAMPOY. Comunica por DOS días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en los autos "Expte N° 2230/05 S/Ejecutivo", el Martillero Público Sr. Alejandro Oscar Arocena

subastará el día 25 de Septiembre de 2009, a las 12:30 hs en calle Necochea 1530, de esta ciudad, el inmueble individualizado como: Lote 28 de la manzana 103, de la sección "C", de Rada Tilly, con todo lo plantado y edificado, el inmueble posee una superficie de 392 m2, tratándose de una propiedad conformada por un local comercial y dos viviendas encontrándose las dos viviendas alquiladas por dos familias y el local comercial también alquilado, el inmueble registra deudas en la Municipalidad de Rada Tilly en concepto de impuesto inmobiliario por un total de \$ 13.802,93, al 20/10/08. Condiciones de venta: al contado con una Base de \$ 132.111,46 (PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO ONCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS) Equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión 3% a cargo del comprador quien deberá abonar el impuesto de sellos pertinente, sin perjuicio de la eventual repetición si correspondiere, el martillero deberá dar estricto cumplimiento al pago del impuesto de sellos según lo dispuesto por los art. 128 y sgtes. del código fiscal de la provincia, como así también art.16, 17 inc d, 22 y 24 de la Ley provincial N° 5451. A tal fin deberá retener e ingresar el monto correspondiente, debiendo presentar el boleto de remate debidamente repuesto al momento de efectuar la rendición de cuentas (art. 564 CPR) para lo cual y de acuerdo a la escala legal establecida (art. 24 ley 5451) estará autorizado a retener del comprador, hasta el 3% calculado sobre el valor de la operación o la valuación fiscal, lo que resulte mayor (art. 28 ley 5451). El adquirente en subasta deberá dar estricto cumplimiento a las normas que la Superintendencia Nacional de Fronteras y Comisión Nacional de Zonas de Seguridad establezcan. Saldo del precio dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. Visitas e Informe de lunes a sábados de 12 a 13 Hs. en Juan Manuel de Rosas 2940, Te. 156210463, domicilio del martillero actuante.-

Comodoro Rivadavia, 26 de Agosto de 2009.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 15-09-09 V: 16-09-09.

EDICTO LEY 11.867

Se comunica que la Señora Helvecia Inés WILD de WILLIAMS, identificada con CUIT N° 27-04727258-6, domiciliada en calle Molinari 680 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, VENDE CEDE, Y TRANSFIERE el 100% del fondo de comercio que funciona con la correspondiente habilitación comercial como ENVASES Y ETC. de Helvecia Inés WILLIAMS, ubicado en calle Rivadavia 1170 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut al Señor Saúl Eduardo ARRUA, DNI N° 10.104.818. Toda oposición deberá efectuarse en el Estudio del Contador Jorge Alberto Vernengo sito en Avda. Ameghino 830 de nuestra ciudad.-

I: 14-09-09 V: 18-09-09

CANAL CONSTRUCCIONES S.R.L.**MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES**

CEDENTE: Ricardo Anuar SRIDI DNI 13733984, Comerciante, de 47 años de edad, domiciliado en Teniente García 362, Argentino de Estado Civil casado, CESIONARIOS: Margarita Elizabeth Jones, DNI 16841664, casada, Comerciante, Argentina, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 1610, de la ciudad de Trelew, nacida el 05 de Abril de 1964 y Eduardo Rubén SRIDI, DNI 14757253, domiciliado en Juan Manuel de Rosas 1610, Comerciante, casado, argentino de 45 años de edad, ambos de la ciudad de Trelew, en adelante.

Modificaron Cláusula CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, cuya distribución responde al siguiente detalle: Margarita Elizabeth, Jones, diez (10) cuotas que representan Pesos un Mil (\$ 1.000,00) y Eduardo Rubén SRIDI, (90) cuotas que representan Pesos nueve mil (\$ 9.000,00).-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357**MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL DE
BEER S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 21 de fecha 20 de Agosto de 2009, se modifica la sede social de Beer S.R.L., y se constituyen sucursales dentro de la provincia, de acuerdo al siguiente detalle: Sede Social y Domicilio Legal: Hipólito Irigoyen N° 4509 de la Ciudad de Trelew, CP 9100, Provincia del Chubut.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357**MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL DE
EL PATAGONICO S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha 21 de Agosto de 2009, se modifica la sede social de El Patagónico S.R.L., y se constituyen sucursales dentro de la provincia, de acuerdo al siguiente detalle:

Sede Social y Domicilio Legal: Hipólito Irigoyen N° 4509 de la Ciudad de Trelew, CP 9100, Provincia del Chubut.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357**MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL DE
TRUCK RENT S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 21 de Agosto de 2009, se modifica la sede social de Truck Rent S.R.L., y se constituyen sucursales dentro de la provincia, de acuerdo al siguiente detalle: Sede Social y Domicilio Legal: Hipólito Irigoyen N° 4509 de la Ciudad de Trelew, CP 9100, Provincia del Chubut.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357**MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL DE
RUTA AUSTRAL S.A.**

Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 21 de Agosto de 2009, se modifica la sede social de Ruta Austral S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Sede Social y Domicilio Legal: Calle Hipólito Irigoyen N° 4509 de la Ciudad de Trelew, CP 9100, Provincia del Chubut.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357**MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL DE
TUDERFRIGO ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio N° 10 de fecha 21 de Agosto de 2009, se modifica la sede social de Surfrigo S.A., y se constituyen sucursales dentro y fuera de la provincia, de acuerdo al siguiente detalle:

Sede Social y Domicilio Legal: Hipólito Irigoyen N° 4509 de la Ciudad de Trelew, CP 9100, Provincia del Chubut.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

**EDICTO LEY 21.357
CONSTITUCION DE JGM EDICIONES S.R.L.**

DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS

Javier Amador García Melano, D.N.I. 22.011.819, de profesión empresario, nacido el 16/07/1971, argentino, domiciliado en calle Conesa Nro.1098 1er Piso Depto "A" de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil soltero; el Sr. Hugo Mauricio García Melano D.N.I. 20.661.915, de profesión empresario, nacido el 12/05/1969, argentino, domiciliado en calle Perito Moreno Nro. 2227 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado; la Sra. Graciela Gregoria García Melano, D.N.I. 18.424.914, de profesión empresaria, nacida el 22/12/1967, argentina, domiciliado en Roque González Nro. 60 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil divorciada, y el Sr. Felipe José García Melano, D.N.I. 18.065.361, de profesión empresario, nacido el 28/09/1966, argentino, domiciliado en Tte. García Nro. 527 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION
27 de Julio de 2009.-

DENOMINACION

«JGM EDICIONES S.R.L.»

DOMICILIO

Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut. Se constituye la sede social en calle Conesa Nro. 1098 1er Piso Depto "A" – CP 9100 – Trelew – Chubut.-

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación de terceros a la producción edición, compra y venta de libros revistas, folletos y todo tipo de obras literarias, de difusión técnica y/o científica en cualquier tipo de soporte, ya sea papel, magnético, con sonidos, imágenes, textos y similares, pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, rodados, maquinarias, instalaciones y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos; c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos frutihortícolas, cultivos forestales y granjas; y d) Financieras: Mediante el otorgamiento o recepción de prestamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, formalizados a través de contratos de mutuo u otra forma le-

gal, aportes de capitales, así como la compraventa de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y sus modificaciones. A los fines precedentes la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social.-

PLAZO DE DURACION

Noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

CAPITAL SOCIAL

Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) representados por cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una.-

ORGANO DE ADMINISTRACION

La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por un (1) miembro. Se designa para el cargo de Gerente al Sr. Javier Amador García Melano.-

REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente, en forma individual.-

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

El 31 de Julio de cada año.-

Dra. MARLENE DEL RIO

Jefa del Registro Público de Comercio

Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

**EDICTO LEY 21.357
CONSTITUCION DE TRICERO S.R.L.**

DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS

Felipe José García Melano, D.N.I. 18.065.361, de profesión empresario, nacido el 28/09/1966, argentino, domiciliado en calle Tte. García Nro. 527 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado; la Sra. Angélica del Corazón de Jesús Murua D.N.I. 12.072.840, de profesión empresaria, nacido el 09/02/1956, argentina, domiciliado en calle Tte. García Nro. 527 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casada; y el Sr. Diego Gabriel Sosa, D.N.I. 28.055.039, de profesión empresario, nacido el 25/05/1980, argentino, domiciliado en Tte. García Nro. 527 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado,

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION
06 de Agosto de 2009.-

DENOMINACION

«TRICERO S.R.L.»

DOMICILIO

Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut. Se constituye la sede social en calle Teniente García 443 – CP 9100 – Trelew – Chubut.-

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros

a las siguientes actividades: a) Comerciales, Industriales y de Servicios: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación de terceros a la prestación de servicios turísticos y gastronómicos como explotación de restaurantes, cafés, bares, heladerías, chocolaterías, pastelerías, panaderías, hoteles, paradores, residenciales alojamientos, agencia de turismo, venta de paquetes turísticos, pasajes aéreos, marítimos, terrestres y similares incluyendo la elaboración artesanal de comidas, bebidas, licores, helados, chocolates, pastelerías, franquicias y concesiones de estos servicios para lugares públicos, como ferias, eventos, cursos, etc. Podrá dedicarse además a la compra, venta, clasificación enfardado y envasado de todo tipo de lanas, cueros, pieles y frutos del país y similares. También podrá dedicarse a la compra, venta, confección y diseño de indumentaria de todo tipo, por producción propia o por explotación de concesiones y/o franquicias; pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, rodados, maquinarias, instalaciones y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos; c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos frutihortícolas, cultivos forestales y granjas; y d) Financieras: Mediante el otorgamiento o recepción de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, formalizados a través de contratos de mutuo u otra forma legal, aportes de capitales, así como la compraventa de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y sus modificaciones. A los fines precedentes la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social.-

PLAZO DE DURACION

Noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

CAPITAL SOCIAL

Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) representados por cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una.-

ORGANO DE ADMINISTRACION

La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por tres (3) miembros. Se designa para el cargo de Gerentes a los Sres. Felipe José García Melano y Diego Gabriel Sosa y a la Sra. Angélica del Corazón de Jesús Murua.-

REPRESENTANTE LEGAL

Los Gerentes, en forma individual.-
FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO
El 30 de Noviembre de cada año.-

Dra. MARLENE DEL RIO

Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

EDICTO LEY 21.357 CONSTITUCION DE TELETAXI S.R.L.

DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS

Pedro Segundo Castillo, D.N.I. 11.809.305, de profesión empresario, nacido el 01/02/1955, argentino, domiciliado en calle Tierra del Fuego Nro. 1562 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado; el Sr. Javier Aroldo Ampuero D.N.I. 24.245.625, de profesión empresario, nacido el 27/04/1975, argentino, domiciliado en calle Sarmiento Norte Nro. 787 de la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado; y el Sr. Daniel Fabián Torres, D.N.I. 18.841.762, de profesión empresario, nacido el 28/08/1964, argentino, domiciliado en Rondeau Nro. 90 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil casado.-

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION
27 de Julio de 2009.-

DENOMINACION

«TELETAXI S.R.L.»

DOMICILIO

Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut. Se constituye la sede social en calle Rondeau Nro. 90 – CP 9100 – Trelew – Chubut.-

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Servicios: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación de terceros al transporte de pasajeros de corta media y larga distancia, nacional e internacional, mediante taxis, remises, colectivos, minibuses y similares; pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, rodados, maquinarias, instalaciones y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos; c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-

las, ganaderos frutihortícolas, cultivos forestales y granjas; y d) Financieras: Mediante el otorgamiento o recepción de prestamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, formalizados a través de contratos de mutuo u otra forma legal, aportes de capitales, así como la compraventa de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y sus modificaciones. A los fines precedentes la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social.-

PLAZO DE DURACION

Noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

CAPITAL SOCIAL

Pesos veinte mil (\$ 20.000,00) representados por dos mil cuotas de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una.-

ORGANO DE ADMINISTRACION

La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por tres (3) miembros. Se designa para el cargo de Gerentes a los Sres. Pedro Segundo Castillo, Javier Aroldo Ampuero y Daniel Fabián Torres.-

REPRESENTANTE LEGAL

Los Gerentes, en forma individual.-

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

El 31 de Julio de cada año.-

Dra. MARLENE DEL RIO

Jefa del Registro Público de Comercio

Inspección General de Justicia

P: 15-09-09.

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE PRIMEROS AUXILIOS DE COMODORO
RIVADAVIA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Señores Asociados: En cumplimiento a lo establecido en los Arts. 39º, 40º, y 42º del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día Sábado 03 de Octubre de 2009 a las 16:30 horas en el salón del Central Central, sito en Huergo 995 de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º).- Elección de tres (03) Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º).- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 3º).- Lectura y consideración de la Memoria, Balan-

ce General, Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009 e informe de la Comisión Fiscalizadora.

4º).- Elección de tres (03) Asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinios.

5º).- Elección de miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas (Art. 65 del Estatuto Social), por vencimiento de los mandatos de los Sres. Carlos Abel MARCOLLA; Guillermo JONES; Juan Carlos SCAVUZZO; Ricardo CHAIN OSTERA; Oscar Nelson LOPEZ; Juan ANNA y Manuel MARTINS.

Nota: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Asociados concurrentes, una (01) hora después de la fijada en la Convocatoria (Art. 44 del Estatuto Social), si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los convocados.

CARLOS ABEL MARCOLLA

Presidente

JORGE J. MORENO

Secretario

I: 15-09-09 V: 17-09-09

CEMPENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 2009 en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en España 578 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1 de Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009.
- 3.- Consideración de los honorarios del Directorio
- 4.- Distribución de Dividendos.

GRACIELA HERNANDEZ

Presidenta

I: 14-09-09 V: 18-09-09

ASAMBLEA ORDINARIA

El **Instituto Médico Los Alerces S.A.** llama a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2009, en su Sede Social, sito en Antártida Argentina 586 de la ciudad de Esquel, a las 19:30 hs. y en primera convocatoria a las 20:30 hs. a los fines de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
 - 2) Motivo llamado fuera de término.
 - 3) Consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
 - 4) Aprobación de Asignación de Resultados propuestos por el Directorio.
 - 5) Aprobación de la Gestión del Directorio.
 - 6) Elección de Directorio.
 - 7) Tratamiento de la Situación Económica – Financiera de la Sociedad a la fecha.
- PUBLICACION POR 5 (CINCO) DIAS.-

Leonardo Hilario FAEDDA
PRESIDENTE

I: 09-09-09 V: 15-09-09.

**PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES –
PRODISM**

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PÚBLICO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
FONDO INVERSIONES MUNICIPALES. FIM**

**UNIDAD EJECUTORA POVINCIAL
POR CUENTA Y ORDEN DE LA COMUNA RURAL
DE GAN GAN Y LA MUNICIPALIDAD DE
CAMARONES DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT**

Licitación Pública Nacional N° 02/09

CE-UEP Limitada A los países miembros del BID
Adquisición de bienes parcialmente financiada con
recursos de la UEP Fondo de Inversión Municipal (FIM).

**LA UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
Convoca a la Licitación Pública Nacional para la
adquisición de los siguientes bienes:**

- Reglón N° 1: **Una (1) Camioneta Doble Cabina 4X4**
Reglón N° 2: **Un (1) Camión Compactador de Residuos.**

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cuatrocientos
Setenta y Ocho Mil (\$ 478.000).

MONTO DE LA GARANTIA: 1% (uno por ciento) del
presupuesto oficial.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Cuarenta
y cinco (45) días Corridos.

CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGO: Unidad
Ejecutora Provincial, Av. 25 de Mayo N° 550, ciudad de
Rawson, Provincia del Chubut. – Tel: (02965) 485448/
482057 – Fax (02965) 485423

E-mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Doscientos (\$ 200).

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta las 10:30hs.
del día 22 de Octubre de 2009 en Mesa de Entradas de
la Unidad Ejecutora Provincial, Av. 25 de Mayo N° 550,
Rawson, Provincia del Chubut.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 22 de Octu-
bre de 2009 al as 11:00 hs, en la Unidad Ejecutora
Provincial, Av. 25 de Mayo 550, ciudad de Rawson, Pro-
vincia del Chubut.

Esta Licitación se ajustará a los procedimientos es-
tablecidos en los Contratos de Prestamos suscriptos
entre la Nación Argentina y el BID N° 830/OC-AR y 932/
SF/AR.

I: 15-09-09 V: 21-09-09

PROVINCIA DEL CHUBUT

**MINISTERIO COORDINACIÓN DE GABINETE
Dirección General de Administración**

**LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2009**

OBJETO: Adquisición de CIENTO VEINTIOCHO
(128) computadoras, DIECISEIS (16) servidores
rackeables, DIECISEIS (16) acces point, switch y racks
de 19", DIECISEIS (16) tendidos eléctricos y de red,
DIECISEIS (16) instalaciones de enlace inalámbrico,
TREINTA Y DOS (32) mesas de reunión, CIENTO SE-
SENTA (160) sillas fijas y DIECISEIS (16) pizarras blan-
cas, para el Proyecto N° 29 Fortalecimiento Institucional
de Gobierno Digital, Etapa Centros de Acceso Comuni-
tario para las Comunas Rurales de la Provincia del
Chubut;

FECHA DE APERTURA: 07 de Octubre de 2009,
10:00 Hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos SEISCIENTOS
TREINTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS CINCUEN-
TA Y DOS (\$ 632.452,00)

GARANTÍA DE OFERTA: 1% (uno por ciento) del
total del presupuesto oficial.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos SEISCIENTOS TREIN-
TA Y TRES (\$ 633.00); Lugar de adquisición: Dirección
General de Administración del Ministerio de Coordina-
ción de Gabinete sita en la calle Hipólito Irigoyen N° 265
de la ciudad de RAWSON - CHUBUT y en Casa del
Chubut sita en calle Sarmiento N° 1172 de la ciudad
Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal)

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de
Administración del Ministerio de Coordinación de Gabi-
nete sita en la calle Hipólito Irigoyen N° 265 de la Ciu-
dad de Rawson – Chubut y en Casa del Chubut sita en
calle Sarmiento N° 1172 de la Ciudad Autónoma de Bue-
nos Aires (Capital Federal)

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: en la Direc-
ción General de Administración del Ministerio de Coor-
dinación de Gabinete sita en la calle Hipólito Irigoyen N°
265 de la ciudad de RAWSON – CHUBUT hasta el día 7
de Octubre de 2009, a las 10:00 hs.

P: 15, 17, 22 y 25-09-09